BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE FRANCIA: EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS

Claudia Paz Yanes Universidad de Alcalá de Henares.

Introducción.-

Las bibliotecas universitarias de Francia tienen una historia íntimamente ligada a las universidades. Junto a las bibliotecas de instituciones, laboratorios y otros centros, constituyen el polo documental más importante de la información científica del país.

De creación reciente desde el punto de vista administrativo, en parte son herederas de los fondos existentes en las 22 universidades del Antiguo Régimen (bibliotecas de facultades y colegios de las congregaciones religiosas), sobre todo cuando la confiscación de sus bienes por la Ley Constituyente de 1790.

Bajo el II Imperio, luego tras la III^a República donde se reúnen las diferentes facultades que dirigidas por decanos devienen en universidades, la legislación, a través de textos oficiales, va a definir la organización de las bibliotecas de las nuevas universidades, en sentido moderno.

Las 95 bibliotecas universitarias¹ participan hoy día de una integración creciente de la función documental en las instituciones universitarias.²

I. CUADRO LEGISLATIVO Y ADMINISTRATIVO

a. Bibliotecas universitarias antes de 1968

El <u>Decreto ministerial de 1855</u>, creó en cada universidad una biblioteca central situada bajo la autoridad del rector de la misma, para reagrupar en una única biblioteca todas las bibliotecas especializadas de diversas facultades: la biblioteca universitaria (bibliothèque de l'académie).

La Ley de 29 de diciembre de 1873 crea un "fondo común para las bibliotecas de facultad". Los estudiantes pagaban una tasa por el derecho a utilizar la biblioteca.

Una instrucción ministerial de 4 de mayo de 1878, concernía de manera detallada al funcionamiento interno: "La biblioteca universitaria es en primer lugar uno de los servicios comunes, que deben aproximarse y unirse a las facultades de un mismo centro."

Este texto fue remplazado por los decretos ministeriales y la circular del 20 de noviembre de 1886, dirigida a los rectores, para que previeran la aplicación del <u>Reglamento general de bibliotecas universitarias</u>, que concernía al presupuesto, la comisión de biblioteca, el régimen de adquisiciones, el servicio de lectura, el préstamo domiciliario y el interbibliotecario.

Hasta 1945, año de creación de la <u>Dirección de Bibliotecas de Francia y de la Lectura pública</u> (DBLP), las bibliotecas universitarias dependían de una subdirección de enseñanza superior.

La DBLP disponía de medios en personal y en presupuesto así como de servicios técnicos necesarios para llevar a cabo la política correspondiente. Su director ejercía simultáneamente las funciones de director general de la Biblioteca Nacional.

El funcionamiento del DBLP respecto a las bibliotecas universitarias era el siguiente:

- Gestión de la biblioteca universitaria: 1 facultativo
- Consejo de Universidad: decanos de facultad + 2 profesores elegidos por facultad + personas externas a la institución
- Consejo de biblioteca: rector + decanos de facultad + un jefe de biblioteca (secretario)
- Bajo su tutela tiene la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Nacional y Universitaria de Estrasburgo y las bibliotecas universitarias de París y de provincias, así como las bibliotecas de academias e instituciones similares.
- Responsabilidad editorial del BBF (<u>Bulletin des Bibliothèques de France</u>⁵), cuyo primer número aparece en 1956.
- Control de catalogación y clasificación de manera centralizada. Junto con la AFNOR⁶ y la ISO elabora las primeras normas de catalogación, clasificación, etc.

En 1963 se crea el ENSB: Escuela Nacional Superior de Bibliotecarios (<u>École Nationale Supérieure de bibliothécaires</u>) cuya primera promoción es de 1965, que más tarde se convertiría en el ENSSIB (École Nationale Supérieure des Sciences de l'information et des bibliothèques⁷)

2. Época de cambios: 1968-1980

Hacia 1968 las bibliotecas universitarias van a vivir el primer cambio notable desde su creación, con un cambio administrativo, con la Ley de orientación de la enseñanza superior del 12/XI/68 (Loi d'orientation de l'enseignement supérieur du 12 novembre 1968), que dota a las Universidades de las siguientes características: transmisión del conocimiento; desarrollo de la investigación y de la formación; autonomía administrativa y financiera; autonomía pedagógica y participación pluridisciplinar (las universidades deben aunar lo más posible las artes-letras con las ciencias-técnicas). Se estipula la creación de bibliotecas interuniversitarias, colaboración con otras bibliotecas y apertura al público no universitario.

El año 1972 conoce los comienzos de la automatización con la <u>Bibliographie de la France</u> (Biblioteca Nacional) En las universidades, la primera aplicación automatizada fue el "Inventario permanente de publicaciones periódicas extranjeras en curso" (<u>IPPEC</u>). El IPPEC se encuadra dentro del CBU (Control Bibliográfico Universal) y el intercambio de datos con otros países siendo realizado por el BAB (Bureau d'automatisation). El primer terminal con bases de datos se instaló en 1973 en la biblioteca del hospital Ambroise-Paré (Biblioteca universitaria de París V).

Entre 1955 y 1975 se construyen 120 edificios con bibliotecas (500.000 m²)

En 1974 se crea la Secretaría de Estado para las Universidades y al año siguiente desaparece el DBLP siendo sustituido por el Servicio de Bibliotecas, cuyas características son:

- servicio autónomo dependiente directamente de la Secretaría de Estado
- competencia: todas las bibliotecas universitarias y de investigación
- tareas: gestión de personal, presupuestaria, etc.

En 1978 se crea el <u>AUDIST</u>: Agencia universitaria de documentación e información científicotécnica (<u>Agence universitaire de documentation et d'information scientifiques et techniques</u>). Posee un centro de documentación, como centro técnico de cooperación interdisciplinar entre las bibliotecas universitarias.

En 1982 se crea la Dirección de Bibliotecas, Museos e Información Científico-Técnica: <u>DBMIST</u>. Es una fusión del Servicio de Bibliotecas y el Audist; depende de la Dirección General de Enseñanza e Investigación Superior. Este organismo realiza un inventario de las bibliotecas universitarias: se contabilizan 79 bibliotecas universitarias en 1992 repartidas entre 200 distritos más 6 bibliotecas de grandes instituciones (Instituto de Francia, biblioteca Mazarina, Bizantina, Academia de Medicina, Museo de Historia Natural y Museo del Hombre).⁸

La DBMIST tiene entre sus tareas ocuparse de temas de personal (oposiciones, concursos); formación inicial y continua; información y difusión de su actividad (dossiers); publicación de estadísticas y resultados de investigación; responsabilidad editorial del BBF.

3. Ley sobre la enseñanza superior de 26 de Enero de 1984

En 1984 se crea la Ley sobre la enseñanza superior de 26 de Enero de 1984 (<u>Loi sur l'enseignement supérieur du 26 Janvier 1984</u>), que conlleva una serie de cambios muy importantes en las bibliotecas universitarias con la creación de los SCD o Servicios comunes de documentación:

- Los SCD (<u>Service commun de documentation</u>)⁹ son centros de documentación integrados por varias bibliotecas universitarias, sobre todo interuniversitarias (misma aglomeración urbana), centralizando los fondos en materias especializadas. En una primera fase se integran las bibliotecas de Grenoble, Lille, Montpellier, Nancy, Estrasburgo, Toulouse. En una segunda Burdeos, Lyon y Marsella.
- La orrganización y gestión de un SCD la lleva a cabo su presidente con el director del SCD (elegido de entre el cuerpo facultativo). El director prepara informes, elabora presupuestos, dirige al personal, organiza la cooperación, etc. También hay un consejo con 30 miembros máximo (10% usuarios; 10% personal externo; el resto son bibliotecarios (que forman parte del ATOS¹0 con un mandato entre 2 y 4 años). Participa de manera consultiva el secretario general de la universidad, el gerente, etc. Entre sus objetivos se encuentra el aportar mejoras en la política documental.

En 1988 sale a la luz un informe que va a suponer la modernización de las bibliotecas universitarias: el Informe Miquel¹¹, similar en su significación, al informe Follet¹² de las bibliotecas universitarias británicas.

El informe Miquel (<u>Rapport Miquel</u>) fue un informe encargado por el Ministerio de Educación para estudiar la situación de las bibliotecas universitarias y proponer mejoras en las mismas teniendo en cuenta el futuro plan "Universidad 2.000". ¹³

El informe Miquel proponía y pedía:

- Creación de más edificios con 35.000 plazas nuevas, además de las 70.000 existentes. 14
- Mejora de la gestión de fondos a través de la puesta en marcha de un Servicio común de documentación, único responsable de la política documental de la universidad; refuerzo potencial de las secciones de las bibliotecas universitarias¹⁵.
- Creación de redes de bibliotecas locales, compatibles con catálogos colectivos asegurando su gestión; conexión a sistemas dentro de la red nacional de tecnología e investigación (Renater¹⁶), red nacional de telecomunicaciones, etc.
- Mejora de los servicios a los estudiantes: más horas de apertura, libre acceso sistemático, plan de adquisiciones.
- Plan de renovación de bibliotecas universitarias: construcción, modernización, etc.

4. Situación desde 1989: Dirección de la programación y del desarrollo universitario (<u>Direction de la programmation et du développement universitaire</u>)

En 1989 se crea el Consejo Superior de Bibliotecas (<u>CSB</u>)¹⁷. Con 21 miembros, empieza a publicar recomendaciones y a realizar el catálogo colectivo. El CSB está formado por 8 comisiones: personal, servicios colectivos nacionales, política europea, relación entre bibliotecas públicas y escolares, descentralización, situación de las bibliotecas especializadas en las redes nacionales, derecho de reprografía en bibliotecas y reforma del depósito legal.

En 1990 con 1.200.000 estudiantes universitarios se aprueba el <u>Plan plurianual de programación y desarrollo universitario</u>, con las siguientes características:

- Duración: 5 años
- Construcción de 1.500.000 m² nuevos para los 2 millones de estudiantes previstos en el año 2.000
- Creación de 7 nuevas universidades (Versalles, Saint-Quentin, Cergy-Pontoise, Marne-la Vallée, Evry-Val d'Essonne, Artois, Littoral Nord-Pas de Calais, la Rochelle¹⁸)
- Prioridad: esfuerzo documental¹⁹
- Descentralización: participación autonómica y empresarial

En 1995 las universidades conocieron una crisis que afectó a las bibliotecas: nº excesivo de alumnos por aula, acceso de clases sociales nuevas y con pocos recursos económicos, búsqueda de una mayor profesionalización, apertura internacional, etc.²⁰

Actualmente el <u>Plan Universidad 2000</u> contempla las bibliotecas universitarias con todos los retos y planteamientos propios de esta "era digital": colecciones electrónicas, gestión de calidad, espacios "diferentes" para las nuevas necesidades de información, etc.

II. ASPECTOS DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

1. Colecciones

La bibliotecas universitarias francesas tienen dos tipos de fondos: fondos actuales y fondos antiguos.

Los fondos actuales ascendieron a 21 millones de volúmenes en 1989, con un incremento de 470.000 monografías cada años (nacionales y extranjeras).

En 1991 había 24 millones de volúmenes en las bibliotecas universitarias. Las tesis y memorias de investigación tuvieron un crecimiento anual de 25.000 (con un total de 2.600.000 volúmenes)²¹. Existe un Cd-Rom llamado <u>Cdthèses</u> que las recoge y es accesible por Minitel (videotexto).²²

Hasta estos últimos años no ha habido una verdadera política de conservación documental por falta de recursos.

2. Adquisiciones

Se distinguen las obras de primer y segundo ciclo (referencia, manuales y algunas publicaciones periódicas, básicamente en francés); y obras para tercer ciclo (publicaciones periódicas especializadas, monografías en otras lenguas).

Las donaciones e intercambio representan el 35-40% del fondo, aunque la fuente principal de las adquisiciones procede del presupuesto. (Ver cuadro siguiente)

Evolución del coste medio de la documentación utilizada para la enseñanza superior e investigación en las bibliotecas universitarias en los últimos 15 años (en francos):

Monografías:

	1985		1990		1995			1998		
	Obras francesas	Obras extranjeras	Obras francesas	Obras extranjeras	En francés, de 1 ^{er} y 2º ciclo	- 09	Obras extranjeras	En francés, de 1 ^{er} y 2º ciclo	En francés de 3 ^{er} ciclo e investigación	Obras extranjeras
Ciencias Sociales	125	281	200	350	140	360	430	160	380	480
Humanidades	91	184	114	207	148	265	250	153	300	330
Medicina	136	500	150	680	155	350	715	210	480	780
Farmacia	132	637	151	720	160	380	790	220	480	865
Ciencias	151	383	208	410	150	380	525	165	400	854

Publicaciones periódicas:

	1985		1990		1995			1998		
	En francés	Extranjeras	En francés	Extranjeras	En francés	Extranjeras	Cd-Rom	En francés	Extranjeras	Cd-Rom
Ciencias Sociales	385	530	560	760	790	882	10800	900	1550	14000
Humanidades	267	507	315	610	430	650	8000	650	950	11000
Medicina	500	1100	609	1860	834	2500	32000	1220	4600	55000
Farmacia	580	1800	640	2400	750	4225	30000	1350	7580	52000
Ciencias	600	2150	756	2843	1295	5575	73000	1400	9000	80000

Fuente: Rapport annuel, IGB 1999, février 2000, 103 p. Los informes IGB son realizados anualmente por la *Inspection générale des bibliothèques* (disponible en: http://www.sup.adc.education.fr/bib/etab/inspec/FnMiss.htm)

Para apoyar la política de adquisiciones y unir recursos, se crean entre 1981 y 1987, los Centros de adquisiciones y difusión de la información científico-técnica o <u>CADIST</u>. Ello obedecía al interés manifestado por la IFLA (desde su asamblea internacional de 1971) de apoyar el CBU y el intercambio de datos. Tomando como modelo la BLDSC (British Library Doccument Supply Centre) y los centros de documentación en Alemania (con el reparto de un centenar de centros en diferentes sectores de la información documental), se crean los Cadists como una solución intermedia, representando una treintena de especialidades, teniendo como objetivo prioritario la adquisición y difusión de documentos para investigadores y el ámbito universitario:

- Biblioteca de Arte y Arqueología (París): recopila recursos bibliográficos de arte y arqueología
- Biblioteca del Observatorio (París-Meudon): astronomía y astrofísica
- Biblioteca del Museo Nacional de Historia Natural (París): botánica, zoología, biología animal y vegetal
- Biblioteca de la Universidad Claude-Bernard Lyon I: química y farmacia
- Biblioteca del Museo del Hombre (París): etnología y prehistoria
- Biblioteca de la Sorbona Biblioteca del Centro Geográfico: geografía
- Biblioteca de la Universidad París IX-Dauphine: gestión y ciencias económicas
- Biblioteca de la Sorbona, de la Universidad de Aix-Marsella I y de la Universidad de Caen: historia moderna y contemporánea (s. XVI-XIX)
- Biblioteca Nacional y Universitaria de Estrasburgo: lenguas, literaturas y civilización germánicas, ciencias religiosas
- Biblioteca del laboratorio de matemáticas de París-Sud, en relación con la BU de París XI: matemáticas
- Biblioteca interuniversitaria de Medicina (París): medicina y odontoestomatología
- Biblioteca de la Universidad de Grenoble I y el Instituto Nacional politécnico de Grenoble: física
- Biblioteca de documentación internacional contemporánea (Nanterre): relaciones internacionales y mundo contemporáneo (s. XX)
- Biblioteca de la Fundación Nacional de ciencias políticas: ciencias políticas
- Biblioteca interuniversitaria científica Jussieu (París VI): ciencias de la tierra, océanos y medio ambiente terrestre
- Biblioteca interuniversitaria Cujas (París): ciencias jurídicas

Los últimos Cadists creados fueron:

- De Historia Medieval implantado en la Biblioteca de la Sorbona junto con la biblioteca universitaria y la biblioteca del Centro de Estudios Superiores de civilización medieval de la Universidad de Poitiers
- De Ciencias de la Educación (Instituto Nacional de Investigación Pedagógica: Inrp)
- De Lenguas, literaturas y civilización ibéricas e iberoamericanas (Biblioteca interuniversitaria de Toulouse y Burdeos²³)

Los Cadists buscan conseguir²⁴: exhaustividad documental en lengua francesa y otras, sin importar el soporte, sobre la materia especializada; difusión en sectores públicos y privados (empresas, etc.) y a particulares con préstamo y acceso al documento (fotocopia, microformas, fotografía); constituir bibliotecas de último recurso con colecciones destinadas al tercer ciclo y a la investigación.

Una cuestión muy importante en las bibliotecas universitarias francesas ha sido la implantación de un *plan de desarrollo de las colecciones*, que comienza en los años 70, desarrollándose a partir de los años 80 hasta la actualidad.²⁵

Para ello se elaboran documentos escritos que describen un programa de enseñanza e investigación dado, con la política documental a seguir por la institución. Cada plan precisa la extensión de la cobertura documental necesaria, delimitada por los siguientes criterios: lenguas, país, límites cronológicos y fecha de publicación de los documentos adquiridos. Las disciplinas se subdividen según la clasificación de la Library of Congress (pudiéndose utilizar descriptores más específicos como

la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos). Los niveles de los fondos y la importancia de su compra se señalan mediante un código alfanumérico. Las letras representan los idiomas y los números significan : 0 (sin tema), 1 (nivel mínimo de conocimiento), 2 (información general), 3 (docencia), 4 (investigación) y 5 (exhaustividad).

¿Cómo funciona este sistema? Cada biblioteca atribuye para cada tema una segunda cifra que corresponde al ritmo de sus actividades (nº de fondos existentes, importancia de las adquisiciones) así como un indicador de lengua (cobertura lingüística). Este análisis se presenta como una **relación normalizada**. Por ejemplo, una colección de informática: 2 E/4W, significa que la biblioteca parte de un fondo de base (2), todo en inglés (E), para atender un nivel de investigación (4) con obras en diversas lenguas (W).

De tal manera que toda biblioteca elabora un conspectus ("visión de conjunto") que constituye un método y un instrumento de evaluación. Permite elaborar los PDC (Planes de Desarrollo de Colecciones), describiendo el nivel (actual) de colección de una biblioteca y el nivel (esperable) para responder a las necesidades de los usuarios y esto dentro de una perspectiva razonada y coordinada de adquisiciones con las bibliotecas de investigación.

Los métodos de evaluación de las colecciones tanto cualitativos como cuantitativos son diversos: el análisis de las obras en las estanterías (método rápido y simple que sirve para atribuir los códigos); catálogo topográfico, evaluación por el personal, uso de bibliografías, etc.

3. Automatización

La automatización comienza en la década de los 80, con el catálogo "BN opale" (Biblioteca Nacional) seguido del catálogo colectivo PANCATALOGUE.²⁶

La primera iniciativa importante, en el campo de la catalogación y clasificación se produce en 1982 con la edición de las LAMECH (<u>Liste d'autorité de matières encyclopédique, collective et hiérarchisée</u>) Son unas listas de encabezamiento de materias que se convierten, en 1987, en RAMEAU (<u>Répertoire d'autorité de matières encyclopédique et alphabétique unifié</u>), financiado por el Ministerio de Educación. Se basan en las listas de la Universidad de Labal (Québec), que son a su vez una traducción-adaptación de los encabezamientos de materia de las del Congreso.

En 1987 se crea el **PANCATALOGUE** por la Dirección de Bibliotecas, Museos e Información Científica (DBMIST). Es el catálogo colectivo de las bibliotecas universitarias francesas, lo cual favorece la información bibliográfica y el préstamo interbibliotecario. Actualmente funciona la versión 2 del Pancatalogue.²⁷ Contiene 3.500.000 de documentos de "300 unidades documentales". Sus fuentes son OCLC, BN-Opale, Sibil. Es un modelo centralizado que se pueda consultar por Internet y Minitel (no gratuito).

5. Servicios bibliográficos

Los servicios bibliográficos tienen como base los catálogos de bibliotecas, bibliografías, etc., unido a una información más personalizada (Bases de Datos).²⁸

Las bases de datos más utilizadas son: Medline (Medicina), Pascal (Biología, Ciencias), Chemical Abstracts, Francis (Humanidades), Biosis (Biología).

Servidores más usados: Questel, Data-Star, Esa/Ase, Dialog y Minitel.

Veamos someramente el Acceso al Documento a través de las Salas de Lectura y el Préstamo domiciliario e interbibliotecario.

La Sala de Lectura de una universidad francesa está organizada principalmente por la clasificación Dewey y en algunas por la CDU en el ámbito de las Letras y Ciencias Sociales. En Medicina se suele utilizar la clasificación de la Biblioteca Nacional de Medicina (Estados Unidos).

El Préstamo domiciliario, como es lógico, ha tenido un gran aumento. Podemos verlo en los siguientes datos: en 1977 se prestaron 3.000.000 de documentos; en 1989 se prestaron 5.630.000 millones de documentos; (7.88 doc. X usuario) y en 1997 se prestaron 12.226.000 documentos.

El Préstamo Interbibliotecario se crea en 1954 y está reservado al tercer ciclo y docencia. Se ha triplicado en los últimos 10 años. Lo realizan las bibliotecas universitarias, el INIST (CNRS), etc., con tarifas normalizadas.

El crecimiento del préstamo interbibliotecario aceleró la creación de un Catálogo colectivo de publicaciones periódicas (**CCN**: Catallogue collectif national des publications en série). El CCN empieza en 1983, alcanzando en 1990 a tener más de 500.000 títulos de revistas procedentes de 72 bibliotecas universitarias. Existe el CCN en Cd-Rom (Myriade) y el CCN por Minitel.

5. Presupuesto

El presupuesto es elaborado por el Director de Biblioteca, presentado a principios de año a la Comisión de Biblioteca de la Universidad. Una vez aprobado se tramita en la Sección de Recursos Económicos que lo integra en el presupuesto universitario.

Fuentes de financiación:

- <u>Subvenciones de funcionamiento</u>: Concedidas por el Ministerio de Educación Nacional, se calcula en función del nº de lectores (46 francos/usuario); nº de unidades funcionales (110.000 f para Derecho y Letras, 220.000 f en Medicina, etc.) ponderado por un coeficiente que tiene en cuenta la importancia de los usuarios a nivel de investigación (tercer ciclo, docentes) valorados del 1 al 5 en coste documental.
- <u>Subvenciones de renovación de material:</u> créditos por metro cuadrado / por estudiante / por unidad funcional
- <u>Tasas de Matrícula</u>: parte de la matrícula se destina al SCD (Servicio común de documentación) y viene determinada por el Consejo de Universidad. No puede ser menor a 105 f/año.
- <u>Ingresos propios</u>: Fotocopias, pago por consulta de bases de datos, y otros (venta de microformas, fotografías, etc.)
- <u>Subvención del Centro Nacional del Libro</u>: para adquisición de libros y publicaciones periódicas, y como compensación al abuso de reprografía ilegal.²⁹
- Otros recursos: créditos a la investigación, contratos inter-institucionales, etc.

A partir de 1989, aparece una nueva política financiera, novedosa. Ilamada <u>contractualización</u>. Realizada entre el Ministerio de Educación y las bibliotecas universitarias permite a la universidad definir y conducir un proyecto global de *política bibliotecaria*. Favorece la descentralización y la autonomía universitaria. Las características de la contractualización son: se realiza coordinadamente con los Servicios comunes de documentación; afecta a la enseñanza, investigación y al personal; supone la asignación de un presupuesto (*dotation contractual*) donde cada instistución tiene asignadas unas partidas para su funcionamiento en los presupuestos y subvenciones (es un "presupuesto" aparte del universitario).

5. Personal

Tiene como marco jurídico la Ley 83-634 de 13/VII/1983 de derechos y obligaciones de los funcionarios públicos. Posteriormente el <u>Protocolo Durafour</u> prevé a partir de 1990, un plan de mejora de las carreras de los funcionarios, de manera escalonada y en un plazo de 7 años (de los grupos B y C)

Escalas:

- Categoría A:
 - Facultatitos de Bibliotecas (conservateurs)
 - Bibliotecarios
 - Jefes del Patrimonio (chefs de travaux d'art)
- Categoría B:
 - Personal técnico (varias categorías)
 - Técnicos de Arte
 - Inspectores auxiliares (inspectors de magasinage)
- Categoría C:
 - Personal auxiliar (magasinage) especializado en bibliotecas (varios tipos)
- **Personal Administrativo:** grupos A, B y C³⁰

El grupo A comprende al personal encargado de la dirección y gestión, con bastantes niveles y subniveles

El acceso se efectúa por un conjunto de pruebas para este tipo de personal según las modalidades de la función pública (concursos, oposiciones y concurso-oposición)

Los centros tradicionales de formación de bibliotecarios, a este nivel, han sido varios:

 ENSSIB (École nationale supérieure des sciences de l'information et des bibliothèques). Es una institución pública de carácter científico, cultural y profesional de enseñanza superior. Después de obtener un diploma nacional de segundo ciclo, prepara en 18 meses a los candidatos para obtener el diploma de facultativos (DCB: diplôme de conservateur de bibliothèques). Además el Enssib realiza cursos para niveles inferiores, y tiene un gran prestigio como escuela de formación profesional.

• Escuela Nacional de Chartes. Es una organización "especializada" con un número clausus de candidatos que se preparan en archivística, historia y paleografía. Los archiveros-paleógrafos de la Escuela Nacional de Chartes están destinados a bibliotecas de patrimonio (museos, monumentos históricos, Biblioteca Nacional) y se forman antes de entrar en la propia Escuela, previamente, en el Enssib o en la Escuela Nacional del Patrimonio.

El grupo B, comprende los siguientes tipos:

- Personal técnico (Ayudantes)
- Técnicos de Patrimonio
- Inspectores auxiliares (inspecteurs de magasinage)

El personal técnico de bibliotecas, fue creado por decreto del 1992. Dentro de este grupo existe el bibliotecario adjunto y el bibliotecario adjunto especializado (donde está la especialización universitaria). Se accede por vía de oposición ó concurso. La formación de este personal está asegurada por las carreras de Biblioteconomía y Documentación, el Enssib e instituciones similares.

El grupo C lo forman el personal auxiliar especializado en bibliotecas. Se rige por decretos de 1988 y 1992. Hay varios niveles.

Por último, el personal administrativo, nombrado y coordinado por el decano de Facultad.

6. Asociaciones profesionales

- **ABF**: Asociación de Bibliotecarios Franceses creada en 1906. Incluye bibliotecas de todo tipo y sectores. Funciona por secciones: bibliotecas públicas, universitarias, etc. Publica un Boletín trimestral. (Http://www.abf.aso.fr)
- **ACB:** Asociación de Facultativos de Bibliotecas (1992) Sustituye al AENSB (<u>Association des anciens élèves de l'Ecole nationale supérieure de bibliothécaires</u>), creada en 1967. (Http://www.alexid.fr/acb)
- **ADBU**: Asociación de directores de bibliotecas universitarias, Creada en 1970, tiene grupos de trabajo. (Http://www-sv.cict.fr/adbu/present.html)
- **ADBS:** Asociación de documentalistas y bibliotecarios especializados. Se creó en 1963. (Http:://www.adbs.fr)

Conclusión

Las bibliotecas universitarias del país galo han sabido aprovechar el rico pasado y la experiencia de las bibliotecas universitarias. Conscientes de los nuevos retos y problemas que se les plantean, apuestan por formas de cooperación (catálogos colectivos, Servicios comunes de documentación, etc.) buscando la no conseguida del todo integración de las Bibliotecas universitarias en las Universidades, intentando hacer realidad uno de los propósitos del informe Miquel: "La biblioteca actual es la asociación de una biblioteca real, que ofrece libre acceso a la documentación básica, y es (también) una biblioteca virtual", sin olvidar que "las bibliotecas universitarias sean bibliotecas reales y no solamente virtuales ó electrónicas; que sean a la vez bibliotecas para los estudiantes y para los investigadores."³¹

1

Annuaire des bibliothèques universitaires 1997. Paris: la Documentation française, 1999

² Renoult, Daniel. Les bibliothèques dans l'Université. Paris: Cercles de la Librairie, 1994

³ Casseyre, J.P.; Gaillard, C. Les bibliothèques universitaires. Paris: Presses de l'Université, 1992

⁴ Cassevre, J.P., Ibid.

⁵ Bulletin des Bibliothèques de France (BBF): http://www.enssib.fr/bbf.html

- ¹¹ Miquel, André. Les bibliothèques universitaires: rapport au ministre d'État, ministre de l'Education Nationale, de la Jeunesse et des Sports. Paris: la Documentation française, 1989
- ¹² Joint Funding Council's Libraries Review Group: Report (The Follet Report), December 1993. Disponible a texto completo en: http://www.ukoln.ac.uk/services/papers/follet/report/
- 13 "L'Université: une évolution positive. Entretien avec Irène Sokologorsky, présidente de l'Université Paris 8 Vincennes-Saint-Denis". Bulletin des Bibliothèques de France, 1996, vol. 41 (2), págs. 12-15
- ¹⁴ Bisbrouck, Marie-Françoise. "L'évolution des bâtiments des bibliothèques universitaires françaises depuis le rapport Miquel". Bulletin des Bibliothèques de France, 1996, vol. 41 (5), págs. 61-67
- ¹⁵ Pallier, D. "Les sections des bibliothèques universitaires: histoire d'un choix". Bulletin des Bibliothèques de France, 1995, vol. 40 (4), págs. 52-65
- ¹⁶ Renater: Réseau National de télécommunications pour la technologie, l'enseignement et la recherché (http://www.renater.fr)
- ¹⁷ Conseil supérieur des bibliothèques: http://www.enssib.fr/autres-sites/csb
- ¹⁸ Mercier, Anne. "La Rochelle: Université nouvelle, an III". Bulletin des Bibliothèques de France, 1996, vol. 41 (2), págs. 35-39
- ¹⁹ Actualmente están funcionando las URFIST (Unités regionales de formation á l'information scientifique et technique).
 URL: http://www.sup.adc.education.fr/bib/info/format/urfist/FnPres.htm
- ²⁰ Cohen, E. "Les universités françaises: urgences et missions". Bulletin des Bibliothèques de France, 1996, vol. 41 (2), págs 8-11
- ²¹ El *Annuaire des bibliothèques universitaires 1997* (ver nota 1) cita, para ese año, 25 millones de impresos existentes en las BUS y unas adquisiciones de 1.038.000 libros.

⁶ Afnor: Association françaises de normalisation (http://www.afnor.fr)

⁷ El Enssib (http://www.enssib.fr) es una asociación modélica en cuanto que no sólo prepara a los profesionales de las bibliotecas, imparte cursos, etc., sino que permite acceder a muchísimos recursos por Internet. Podemos consultar el BBF de manera electrónica (y gratuita), así como las memorias de los facultativos que acceden a las bibliotecas; informes, tesinas, memorias de estudiantes (bajo la rúbica "La Bibliothèque") y hasta los exámenes de oposiciones a facultativos y ayudantes (de años anteriores), con los resultados y evaluación de los tribunales. Sería deseable que en España, las memorias de los facultativos y ayudantes fueran depositadas en algún organismo que las pusiera a disposición de la comunidad bibliotecaria, y no se "perdieran" en el saco de la literatura gris.

⁸ Brault, J.-R. "Histoire des bibliothèques françaises". Documentation et Bibliothèques, 1992, vol. 38 (4), págs. 210-212

⁹ Como ejemplo, el SCD de la Universidad de Rennes 1: http://www.univ-rennes1.fr.scd/

¹⁰ ATOS: Personnel Administratif, Technique, Ouvrier et de Service

²² El Minitel francés es mucho más que el videotexto español: permite desde reservar entradas (espectáculos, transportes) hasta consultar los catálogos de cualquier biblioteca. Alguno de estos servicios son gratuitos y otros tienen tarifas. Es muy popular en el país galo.

²³ URL: http://babord.u-bordeaux.fr/cadist/cadiesp.html

²⁴ Boletín Oficial (BOEN, n. 235, 12 juillet 1982)

²⁵ Carbone, Pierre. "Le Centre National du Livre et les bibliothèques universitaires". Bulletin des Bibliothèques de France, 1996, vol. 41 (4), págs. 28-29

Motais de Narbonne, Anne-Marie. "Pancatalogue: un catallogue collectif de livres pour l'enseignement supérieur".
Bulletin des Bibliothèques de France, 1994, vol. 39 (1), págs. 28-38

²⁷ Pancatalogue: catálogo colectivo de las bibliotecas universitarias francesas. URL: http://www.abes.fr/pkacc.htm

²⁸ No ajenos a los cambios significados por el entorno electrónico, los franceses empiezan a hablar de la "biblioteca neográfica", que evoluciona desde las tradiciones propias, organismos, colecciones y equipamientos hacia una nueva institución. "Neo-gráfica" significa abrirse a nuevas funciones.

²⁹ Centro Nacional del Libro. Http://www.centrenationaldulivre.fr

³⁰ A (AASU: Attaché d'administration scolaire et universitaire; B (SASU: secrétaire d'administration scolaire et universitaire); C (AAP: agent d'administration principal)

³¹ "Les bibliothèques universitaires à la croisée des chemins: entretien avec Jean-Philippe Lachenaud". Bulletin des Bibliothèques de France, 1999, vol 44 (6), págs. 50-53